

Piden organizaciones parar reforma electoral

REFORMA / STAFF

Más de 80 organizaciones civiles rechazaron, en un desplegado, la reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que pidieron al Senado que no la avale.

“Desmantelar la estructura del Instituto Nacional

Electoral; que se despidan al 85 por ciento de trabajadores especialistas en organización electoral; que se reduzcan los instrumentos de fiscalización al dinero de los partidos y las campañas; que se resten atribuciones al arbitraje electoral y que se permita la intromi-



EL DIAGNÓSTICO

sión de los gobiernos durante las campañas, resultan en un diseño electoral muy distinto al que está plasmado en nuestra Constitución”, afirman.

Algunas de las organizaciones firmantes son A favor de México, Colegio de Abogados, Causa en Común, Sél-

vame del tren, Transparencia Mexicana y #YoDefiendoAlINE, entre otras.

Entre sus miembros están los ex consejeros del INE, José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde, el ex Secretario de Salud Julio Frenk, el ex Ministro de la SCJN, José Ramón Cossío, y la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard.

Llaman organizaciones a parar reforma electoral

Advierten con 'Plan B' quiebre constitucional

Dicen que ajuste generará crisis y desconfianza en procesos

REFORMA /STAFF

El "Plan B" propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador generará un "quiebre constitucional" que afectará no sólo la vida democrática, sino la estabilidad política del país, alertaron ayer más de 80 organizaciones civiles.

En un comunicado conjunto, cuestionaron la reforma electoral aprobada en la Cámara de Diputados por mayoría simple y que el Senado planea votar en febrero.

"Estamos, pues, en la antesala de una crisis política mayor, que puede ser evitada si el Senado asume su cabal responsabilidad y busca los acuerdos, ciñéndose con rigor, a la letra y espíritu de la Constitución", afirmaron.

En el documento, dirigido al Congreso, a la Suprema Corte de Justicia y al Poder Judicial, las organizaciones criticaron que la reforma busque dismantlar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), reducirle su capacidad de fiscalización y permitir la intromisión de funcionarios en las campañas, por lo que pidieron al Senado que no la avale.

"Desmantelar la estructura del Instituto Nacional Electoral; que se despidan al 85 por ciento de trabajadores especialistas en organización electoral; que se reduzcan los instrumentos de fiscalización al dinero de los partidos y las

Panorama sombrío

Algunas afectaciones que más de 80 organizaciones civiles advierten que ocasionará el "Plan B" electoral propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador:

- Desmantela la estructura del Instituto Nacional Electoral.
- Reduce los instrumentos de fiscalización al dinero de los partidos y las campañas.
- Resta atribuciones al arbitraje electoral.
- Permite la intromisión de los gobiernos durante las campañas.
- Afectará la vida democrática y la estabilidad política del país.
- Atenta contra la limpieza electoral y la autenticidad del sufragio.



■ Causará crisis de credibilidad y desconfianza en las reglas del juego.

■ Generará un extenso litigio nacional y un quiebre constitucional.

campañas; que se resten atribuciones al arbitraje electoral y que se permita la intromisión de los gobiernos durante las campañas, resultan en un diseño electoral muy distinto al que está plasmado en nuestra Constitución", afirmaron.

"(La reforma) produciría un deterioro inevitable a las elecciones limpias que México ha podido establecer en una construcción que nos llevó décadas", aseguraron.

"Además, este retroceso ocurre en un escenario en el cual no existe el más mínimo consenso o acuerdo con los partidos de Oposición, lo que nos colocaría en una crisis de credibilidad y desconfianza en las reglas del juego, aún antes de que inicie el proceso electoral", añadieron.

Entre las organizaciones

firmantes están A favor de México, Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), el Colegio de Abogados, la Asociación Nacional Cívica Femenina, Causa en Común, Democracia México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, Red por la Rendición de Cuentas, Sélvame del tren, Sí por México, Signos Vitales, Transparencia Mexicana y #YoDefiendoAlINE.

Además, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Asociación Nacional Cívica Femenina, Borde Político, Cancha Ciudadana, Centro Mexicano para la Filantropía, Frente Cívico Nacional, Inclusión Ciudadana, Impacto Legislativo, México Unido, México Unido Contra la Delincuencia, Mujeres Libres

en Favor de la Democracia, Poder Ciudadano, Laboratorio para la Democracia, Red Internacional de Mujeres en Defensa de los Derechos Humanos, UNE México y Voto x el Clima, entre otras.

El "Plan B" contempla desaparecer mil 264 vocales de las juntas distritales y locales del INE en el País, así como fusionar una decena de direcciones y unidades de oficinas centrales.

También pretende modificar procedimientos y plazos del proceso electoral de 2024, dar libertad a funcionarios de hablar de temas prohibidos en elecciones, anular sanciones a partidos, suavizar el sistema de fiscalización y cambiar los módulos de credencialización a edificios gubernamentales.